



ORD Nº : 133 /

ANT.: 1) Arts. 126º y 127º del DFL Nº458, (V. y U). De 1975.
2) Art. 2º Resolución Exenta Nº2370, (V. y U.) de 1994.
3) Resolución Exenta Nº62 (V. y U.) 2015

MAT.: Reajuste Costos Unitarios Construcción.

SANTIAGO, 08 ABR 2025

DE : MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SRES. DIRECTORES DE OBRAS MUNICIPALES

- En conformidad a lo establecido en las disposiciones señaladas en el Antecedente, corresponde a esta Secretaría de Estado determinar, trimestralmente, el Índice mediante el cual se reajustarán las Tablas de Costos Unitarios por metro cuadrado de construcción, que se consultarán para confeccionar los presupuestos de obras, sobre los cuales corresponde aplicar los derechos Municipales por concepto de permisos de construcción, e informarlo a las Direcciones de Obras Municipales.
- Al respecto, cumpla con informar a Ud. que a contar del 1º de abril de 2025, cada uno de los valores indicados en la Resolución Exenta Nº 2019, del 30 de diciembre de 2024, deben reajustarse en un 1,26% lo que significa que cada valor deberá ser multiplicado por el coeficiente 1,0126 para obtener el nuevo valor, aproximando las fracciones al entero más cercano.

Ejemplo:

EN TABLA "TIPO DE EDIFICACION"

Valor que aparece en 1 - A = \$ 458.738.-

DETERMINACION DEL NUEVO VALOR:

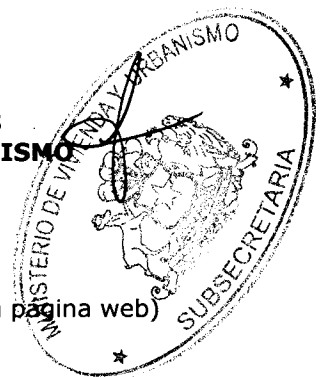
\$ 458.738 x 1,0126 = \$ 464.518.-

NUEVO VALOR DE 1 - A = \$ 464.518.-

- Cualquier duda que se presente en la interpretación del presente Oficio puede ser consultada a la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, de este Ministerio.

Saluda atentamente a Ud.


CARLOS MONTES CISTERNAS
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO
MINISTRO




MBZ/ERE/SJD/GCS
DISTRIBUCION

- Sres. Directores de Obras Municipales (No se enviará copia física. Se podrá descargar de la página web)
- Sres. Secretarios Ministeriales MINVU (c/inf.)
- Sres. Directores SERVIU (15)
- Colegios Profesionales y Organismo Gremiales relacionados con la Construcción (c/informativa) (No se enviará copia física. Se podrá descargar de la página web)
- Gabinete MINVU
- Subsecretaría
- Divisiones MINVU
- Depto. Estadísticas

TABLA DE COSTOS UNITARIOS POR METRO CUADRADO DE CONSTRUCCIÓN

2do TRIMESTRE 2025

(En pesos moneda nacional, base Enero 2024)

CLASIFICACION DE LA CONSTRUCCIÓN									
CATEGORÍA	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	464.518	529.846	464.518	464.518	330.211	-	-	-	-
2	344.789	391.927	344.789	344.789	246.740	174.214	246.740	225.007	272.197
3	254.042	290.322	254.042	254.042	181.428	127.011	181.428	163.279	199.677
4	181.428	206.798	181.428	181.428	130.533	90.661	130.533	116.163	141.480
5	-	111.057	97.973	97.973	97.973	68.900	105.206	94.346	112.433

TABLA DE COSTOS UNITARIOS OTRAS CONSTRUCCIONES

2do TRIMESTRE 2025

(En pesos moneda nacional, base Enero 2024)

CLASIFICACION DE LA CONSTRUCCIÓN											
CATEGORÍA	AA	AB	AE	BA	BB	BE	CA	CE	EE	FE	ME
a	136.315	117.724	108.802	172.300	181.140	145.204	172.300	145.204	108.802	57.943	108.802
b	81.827	70.641	65.986	103.351	108.786	87.138	103.351	87.138	65.307	57.943	65.307
c	27.277	23.512	34.451	34.451	36.274	28.999	34.451	28.999	21.864	57.943	21.864